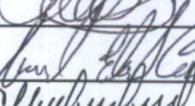
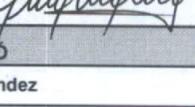
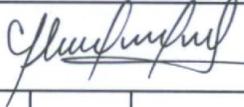
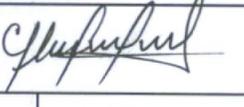
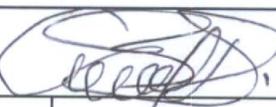


FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.0	
Contrato No.: IDU - 1345 - 2017		HORA INICIO: 3:00 pm	Hoja de
FECHA: 5 de Abril de 2019		HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00 pm	Acta N° 16
PROYECTO: Contrato No. 1345 de 2017. Factibilidad Estudios y Diseños para la Adecuación al Sistema Transmilenio de la Troncal Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 7 hasta la Autopista Sur y de los Equipamientos Urbanos Complementarios, en Bogotá D.C.			
ORDEN DEL DÍA			
1. Objetivo de la reunión 2. Presentación del equipo de trabajo 3. Presentación del avance del proyecto 4. Dialogo Ciudadano 5. Inquietudes y aportes de la comunidad			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>Carolina Albarracín Profesional Social del IDU inicia la tercera reunión del Comité de Participación IDU, en Aula Múltiple del Centro Comercial Iserra 100 ubicado en la Transversal 55 N° 98 A – 66 barrio La Castellana, da la bienvenida y resalta la importancia de continuar con los espacios de socialización, aclara que el proyecto se encuentra en la fase de aprobaciones por tanto en los comités de participación se expondrán los avances que se tiene a la fecha; se aclara que, la convocatoria a la reunión se realizó a las personas que hacen parte del Comité IDU, las cuales se han inscrito de manera voluntaria a través de las diferentes reuniones y medios de atención al ciudadano; así mismo, la información que se indica está sujeta a cambios, ajustes y/o modificaciones, teniendo en cuenta que los diseños están en proceso de aprobación por parte de las entidades competentes en el Distrito. Se reitera que una vez se cuente con los estudios aprobados se presentará a la comunidad en la reunión de finalización.</p>			
<p>La Especialista Social de la Consultoría Gloria Fariás, continúa presentando cada una de las entidades: IDU, Interventoría y Consultoría. Se indican las generalidades del proyecto en cuanto a los plazos, cronograma, localización, características y beneficios. Se precisa que durante el desarrollo del proyecto se presentaron tres (3) suspensiones, la primera del 25 de abril al 15 de mayo de 2018 (19 días), la segunda suspensión del 11 al 26 de octubre de 2018 (15 días) y la tercera suspensión del 28 de diciembre de 2018 al 27 de febrero de 2019 (60 días); tiempo total de ejecución del contrato de 14.5 meses.</p>			
<p>Por otra parte, se informan las actividades adelantadas desde el dialogo ciudadano con la comunidad como son reuniones, cartografías sociales, tomas en calle (acciones realizadas en lugares de bastante flujo peatonal y de biciusuarios), diálogos institucionales con las Alcaldía Locales (Comisiones de Movilidad y Concejos Locales de Gobierno), Juntas Administradoras Locales de Puente Aranda y Teusaquillo, y FENALCO. Adicionalmente se informa que durante el desarrollo del contrato se han efectuado dos Audiencias Públicas. Así mismo, se han distribuido piezas de comunicación, que permiten informar y convocar a la comunidad a los diferentes escenarios de participación ciudadana.</p>			
<p>Continúa la presentación el Arquitecto de la Consultoría Andrés Guevara, quien informa que el proyecto se encuentra actualmente en etapa de aprobaciones, la Consultoría está a la espera de las observaciones que puedan emitir las diferentes entidades y empresas de servicios públicos. Por otra parte, se informan las especificaciones del tramo 4 comprendido entre la carrera 67 A a la carrera 7, aclarando que la información presentada está en revisión y es posible que se tengan algunos ajustes. El perfil vial corresponde a V1, es decir, con un ancho 60 metros, lo cual permite evitar afectaciones prediales de forma significativa, impactando únicamente para un bici parqueadero y una taquilla.</p>			
<p>En la Carrera 67 se localiza una estación de Transmilenio de tipo T2, en ambos costados se localizan las taquillas, se van a adecuar tres carriles mixtos por sentido, para Transmilenio se tendrán dos carriles en estaciones y conexiones semaforizadas y un carril entre estaciones, con el fin de evitar el impacto predial.</p>			
<p>En la intersección de la Avenida Suba, se tendrá una conexión operacional con la troncal de la Avenida Carrera 68, por medio de un deprimido en sentido occidente oriente, un puente vehicular que cruzará la Calle 100 y esta zona tendrá un cruce semaforizado a nivel, como está actualmente. Debido a la geometría y las pendientes la estación Suba/Calle 100 se moverá frente al Centro Comercial Iserra 100. En la Calle 100 con Carrera 53 se mantendrán los accesos a los predios como están actualmente. En la Carrera 48, se tendrá que adquirir el predio para ubicar la taquilla correspondiente a la estación que habrá en el sector, igualmente se afectará el antejardín del conjunto residencial localizado en el costado occidental donde se tendrá otra taquilla.</p>			
<p>En la Autopista norte, se ubicará una estación la cual estará a cargo de otro proyecto; sin embargo, el Consorcio Consultores Transmilenio está elaborando la geometría del puente vehicular para el BRT, el cual tendrá una conexión en sentido occidente-norte y viceversa por medio de un puente elevado, la troncal de la Carrera 68 elabora los diseños y deja el área requerida para la intervención.</p>			
<p>En la Calle 100 sobre el puente peatonal existente se va a colocar un puente que permitirá el ingreso a la futura estación, se adecuará un acceso peatonal y unas taquillas debajo del puente vehicular y un bici parqueadero sobre los actuales muros. El ingreso peatonal será desde la parte inferior o desde la Carrera 19, la intersección permanecerá, se mantienen los giros izquierdos, las taquillas se ubicarán en los parques existentes.</p>			
<p>En la Carrera 15 se van a optimizar los tiempos de los semáforos teniendo en cuenta que se eliminan las rutas del SITP, en los puentes existentes se va a asignar un carril exclusivo para el sistema, simultáneamente se amplían los andenes para mejorar la movilidad peatonal, sobre la Carrera 9 se amplía el puente por medio de unas vigas y se extiende el andén, permanecen los anillos, al interior para la cicloruta y el exterior para el espacio público. En este sector se articula el proyecto con otro proyecto de ciclorutas.</p>			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.0	
Contrato No.: IDU - 1345 - 2017		HORA INICIO: 3:00 pm	Hoja de
FECHA: 5 de Abril de 2019		HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00 pm	Acta N° 16
<p>En la Carrera 11 se va a ubicar una estación, con semáforo intermedio para el ingreso peatonal por el costado occidental, en el costado oriental se van a realizar ajustes en la geometría debido que el actual giro izquierdo presenta conflictos con los bici usuarios, por lo cual se proyecta establecerlo bidireccional y poder así mantener el giro izquierdo hacia la Carrera 7, se mantiene la cicloruta en las mismas condiciones actuales. La taquilla del costado occidental se ubica en el separador central, a la cual se puede acceder por medio de un semáforo exclusivo para patones, para la taquilla del costado oriental se va a adquirir un área de la Universidad Militar Nueva Granada.</p>			
<p>En la Carrera 9ª se van a mantener los giros y el cruce como está actualmente, se articula con el Plan Parcial El pedregal el cual está definido por Planeación Distrital, la estación de transferencia que será dentada está a cargo del Plan Parcial, en el costado occidental se realiza el empalme con geometría y en el costado oriental se realiza el empalme en los andenes y la cicloruta hasta la Carrera 7.</p>			
<p>Finalmente se informa que se está a la espera de las observaciones por parte de las entidades con el fin de llevar a cabo las modificaciones e integrarlo con el diseño de las redes y la señalización.</p>			
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD			
<p>1. Un ciudadano (no se identifica) pregunta <i>"¿cómo va a ser el giro para los vehículos que vienen desde la Avenida Suba y van a tomar la Calle 100?"</i> RTA: El arquitecto de la Consultoría Andrés Guevara responde que, el deprimido es solo para el BRT, de acuerdo a lo que definió Transito, los mixtos van a realizar una oreja manzana, se van a mejorar los tiempos del semáforo y se van a sincronizar con la intersección.</p>			
<p>2. Una ciudadana (no se identifica) pregunta <i>¿Qué pasó con el puente que inicialmente se iba a construir en la intersección de la Autopista Norte?"</i> RTA: El arquitecto de la Consultoría Andrés Guevara responde que, el puente se eliminó porque las rampas eran muy largas y no se cuenta con el área necesaria para desarrollar esa obra.</p>			
<p>3. Una ciudadana (no se identifica) pregunta <i>¿Dónde van a estar los pasos peatonales en la Carrera 15?"</i> RTA: El arquitecto de la Consultoría Andrés Guevara responde que la intersección de la Carrera 15 va a tener pasos peatonales en toda el área, las cebras de bici usuarios van a ser de 3 mts y 5 mts para peatones al igual que las rampas.</p>			
<p>4. Una ciudadana (no se identifica) pregunta <i>¿En la Carrera 15 se van a construir pompeyanos?"</i> RTA: El arquitecto de la Consultoría Andrés Guevara responde que no se tendrán pompeyanos, va a ser a nivel.</p>			
<p>5. Un ciudadano (no se identifica) pregunta <i>¿Cómo va a ser la conexión entre la troncal de la Carrera 68 y la Carrera 7?"</i> RTA: El arquitecto de la Consultoría Andrés Guevara indica que la conexión está a cargo del Plan Parcial El Pedregal, aunque podría desarrollarse por medio de un giro en U o que el BRT transite por la Carrera 68 y luego realice el giro para tomar la Carrera 7; sin embargo, esto lo define el proyecto del Plan Parcial.</p>			
<p>6. Una ciudadana (no se identifica) pregunta <i>¿Entre la Avenida Suba y la Autopista Norte se van a ubicar estaciones?"</i> RTA: El arquitecto de la Consultoría Andrés Guevara responde que efectivamente entre la Avenida Suba y la Autopista Norte, en frente al supermercado Olímpica se va a construir una estación.</p>			
<p>7. Un ciudadano (no se identifica) pregunta <i>¿Los deprimidos se mantienen cómo están? ¿Ya se terminaron los estudios de suelos? ¿Qué pasa después que están aprobados los estudios y diseños?"</i> RTA: El arquitecto de la Consultoría Andrés Guevara indica que el deprimido de la Carrera 11 se elimina, en la Avenida Suba se mantiene con un puente vehicular por lo cual se afecta el predio del concesionario que está al frente del Centro Comercial Iserra 100 para ubicar el bici parqueadero. En cuanto a los estudios de suelos, estos ya se terminaron; una vez aprobados los diseños el IDU realiza la licitación para la etapa de obra.</p>			
<p>8. Un ciudadano (no se identifica) pregunta <i>¿El deprimido de la Avenida Suba va a estar por abajo en la Calle 100?"</i> RTA: El arquitecto de la Consultoría Andrés Guevara manifiesta que en la Calle 100 pasa por debajo para los BRT, el transporte mixto continúa a nivel con los giros que permiten tomar la Avenida Suba.</p>			
<p>9. Un ciudadano (no se identifica) pregunta <i>¿Cuál es la estación que se va a mover?"</i> RTA: El arquitecto de la Consultoría Andrés Guevara responde que la Estación Av Suba/Calle 100 se va a correr al frente del Centro Comercial Iserra 100.</p>			
<p>10. Una ciudadana (no se identifica) pregunta <i>¿Cerca a Cafam Floresta va a haber alguna estación? ¿En la Avenida Suba se eliminan las rutas del SITP?, ¿entre Cafam Floresta y la Carrera 67 hay un semáforo, se mantendrá o lo quitan?"</i> RTA: El arquitecto de la Consultoría Andrés Guevara responde que en Cafam Floresta se está desarrollando un Plan Parcial, un centro comercial, el cual se encuentra en formulación, aún no se ejecuta pero se está articulando con la troncal de la Carrera 68, se proyecta una estación tipo T3 y continua la estación que se localiza en la Avenida Suba. En cuanto a las rutas del SITP, inicialmente el sistema informó que sobre el corredor no habría rutas; sin embargo, algunas van a estar transitoriamente y luego saldrán de circulación, otras transitarán por algunos sectores de la troncal. El semáforo de Cafam Floresta se mantiene, se está modificando la geometría para mantener el giro izquierdo del retorno, al igual que la intersección de la Calle 94 frente al Presto, debido que es el único acceso vehicular con que cuenta el barrio.</p>			

FORMATO				
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD				
CÓDIGO	PROCESO		VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		1.0	
Contrato No.: IDU - 1345 - 2017		HORA INICIO: 3:00 pm		Hoja de
FECHA: 5 de Abril de 2019		HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00 pm		Acta N° 16
<p>11. Una ciudadana (no se identifica) pregunta <i>¿El Transmilenio que transite desde la Carrera 7 podrá tomar el deprimido e ingresar en la troncal de la Avenida suba?</i></p> <p>RTA: El arquitecto de la consultoría Andrés Guevara responde que si, igualmente se facilitará la conexión entre los articulados que vienen desde la Avenida Suba para tomar la Carrera 7 para lo cual se proyecta un retorno en este sector.</p>				
<p>12. Una ciudadana (no se identifica) pregunta <i>¿La cicloruta no va a ser como en la Calle 26, es decir por el separador?</i></p> <p>RTA: El arquitecto de la Consultoría Andrés Guevara responde que no, en la carrera 68 la cicloruta va por los andenes, en algunos tramos por el costado oriental y en otros en el occidental debido que actualmente hay ciclorutas y se prevé rehabilitarlas, mejorarlas o recuperarlas.</p>				
<p>13. Un ciudadano (no se identifica) pregunta <i>¿En qué estado se encuentra el proyecto actualmente? ¿Cuál es la fecha de finalización? ¿Cuánto sería el tiempo de ejecución?</i></p> <p>RTA: El arquitecto de la Consultoría Andrés Guevara manifiesta que los diseños se radicaron en las entidades, se está a la espera de las aprobaciones, las observaciones pueden generar modificaciones menores en el espacio público para incorporar todo lo que exigen. La fecha de finalización puede estar entre 15 días y 2 meses pero eso depende de las entidades. En cuanto al tiempo de ejecución de la obra se tiene proyectado a cuatro años aproximadamente.</p>				
<p>14. Un ciudadano (no se identifica) pregunta <i>¿El presupuesto que tiene asignado del IDU puede variar, puede variar de acuerdo al alcalde?</i></p> <p>RTA: El arquitecto de la Consultoría Andrés Guevara indica que el proyecto está concebido por la nación en el CONPES, lo que se espera es que las troncales de la Avenida Ciudad de Cali y Carrera 68 se articulen con el Metro como intercambiadores modales, el dinero es de la nación.</p>				
<p>15. Un ciudadano (no se identifica) pregunta <i>¿La información presentada hoy tiene algún cambio con respecto a la presentada en la anterior reunión?</i></p> <p>RTA: El arquitecto de la Consultoría Andrés Guevara responde si se han realizado cambios.</p>				
<p>16. Un ciudadano (no se identifica) expresa <i>"Para nosotros es útil tener estos datos como tema de interés general y para socializar con la comunidad para poder explicar que se va a hacer, por eso quisiera que me regalaran esta presentación"</i>.</p> <p>RTA: La profesional social del IDU responde que sí, sin embargo, aclara que la información está sujeta a cambios.</p>				
<p>Carolina Albarracín profesional social del IDU, agradece la participación de la comunidad y todas las preguntas que realizan y da por terminada la reunión del tercer comité de participación IDU.</p>				
COMPROMISOS ADQUIRIDOS				
COMPROMISO		RESPONSABLE		FECHA DE CUMPLIMIENTO
Ninguno				
FIRMAS				
NOMBRE		ENTIDAD/CARGO		FIRMA
Carolina Albarracín		IDU - OTC		
Monica Contreras		Interventoría		
Andrés Guevara		Arquitecto Especialista Diseño Urbano-Consultoría		
Gloria Farias		Especialista Social de la Consultoría		
ELABORÓ		RESPONSABLE		APROBÓ
NOMBRE	Gloria E. Farias		Gloria E. Farias	Aida Hernández
CARGO	Especialista Social Consultoría		Especialista Social Consultoría	Especialista Social Interventoría
FIRMA				
ANEXOS:	SI	X	NO	TIPO DE ANEXO: Presentación, Planilla de Asistencia y Registro fotográfico. CANTIDAD: 3